

11968

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don AGUSTÍN VILAR COSTA, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), por "APARATO COPIADOR AUTOMÁTICO PORTÁTIL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato portátil para la escritura de hojas o talones cuyo texto queda reproducido automáticamente por duplicado, triplicado o con el número de copias que se desee, gracias a la interposición de un número conveniente de hojas de papel transporte, cuyo aparato se caracteriza por su simplicidad, ligereza, facilidad de manejo y seguridad de funcionamiento.

Son conocidos en el mercado diversidad de aparatos que realizan las mismas funciones que el que es ob-

11968

- jeto de la invención, mas todos ellos presentan el grave inconveniente de una excesiva compliación y de un considerable peso y volumen, lo cual los hace inaptos para acomodarlos en el bolsillo, quedando limitado su empleo a las operaciones de venta o despacho realizadas en mostradores o sitios análogos.
- 5.

- Por el contrario, el aparato que se trata de proteger presenta un peso y volumen mínimos, lo cual, según se ha dicho, los hace adecuados especialmente para usos portátiles, tales como redacción de notas de pedidos, albaranes y facturas, expención de boletos o billetes en ferrocarriles, tranvías, etc., etc., y, en general, en todos aquellos casos en que interesa obtener una o más copias de una nota original escrita sobre el aparato en una tira de papel continuo fácilmente divisible en hojas.
- 10.
- 15.

- Contribuye a este carácter de portátil del aparato la facilidad de manejo en el avance y cortado de las hojas, así como la simplicidad en efectuar la reposición de las nuevas tiras, pudiendo emplearse asimismo, como se comprende, en oficinas, tiendas, etc.
- 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato copiador establecido de acuerdo con la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del aparato con la tapa abierta y en dispo-

11968

sición de uso; la figura 2 es otra vista asimismo en perspectiva, con el marco sujetador de las hojas levantado; la figura 3 muestra el fondo de la caja con los salientes o aletas de guía del papel; y la figura 4 es una vista análoga a la de la figura 2, pero con la hoja superior de papel levantada.

Este aparato está compuesto por una caja -1-, de contorno rectangular y de poca altura con relación a su base, la cual puede estar provista o no de una tapa -2-, según el uso a que esté destinado el aparato.

En el fondo de dicha caja y acondicionado entre unas guías -3-, formadas por dos aletas solidarias del fondo o bien por unos topes o salientes, se dispone el pliego de papel, constituido por dos o más tiras de idénticas dimensiones, dobladas en zig-zag, con una distancia entre pliegues igual al largo que deban tener las hojas una vez cortadas, y presentando próximos a la línea por donde debe efectuarse el corte dos taladros -4-, circulares, cuadrados o de cualquier otro contorno. Tanto estos taladros como los pliegues en zig-zag deberán coincidir exactamente en las diversas tiras.

Sobre este pliego va dispuesta una placa rígida -5- (figura 4), la cual presenta asimismo dos orificios, alargados y en posición análoga al de aquellos taladros -4-. Encima de esta placa y articulado con relación a la misma por medio de una bisagra, va montado un marco -6-, sobre el cual puede deslizarse una corredera -7-, provista de una pieza asimismo articulable -8-, con un

5. muelle o resorte -9- que tiende a mantenerla eprimida contra la placa -5- y actuable por medio de la palanca -10-. Esta pieza articulable -8- presenta en su cara contigua a la placa -5- dos salientes -11- en forma de pivotes (figura 2), de sección y colocación adecuadas para encajar dentro de los taladros de la placa -5- y de los del papel cuando éste se encuentra interpuesto.

10. Las tiras de papel -12- y -12'-, dobladas, según se ha dicho, en zig-zag, se colocan con el pliego superior dispuesto sobre la placa -5-, e intercalado entre ellas una hoja de papel transporte -13- (figura 4), de dimensiones adecuadas, la cual queda fijada a la placa -5- por sus bordes.

15. Suponiendo el aparato montado en la forma descrita, su funcionamiento será el siguiente: En la posición que muestra la figura 1 aparece una porción de tira de papel que constituye la hoja -12-, sobre la cual podrá escribirse, quedando reproducida dicha escritura mediante el calco que produce el transporte -13- sobre la hoja inferior -12'-. Esta escritura resultará cómoda y segura y sin riesgo de desplazamiento de las hojas -12- y -12'- entre sí, gracias a la fijación que ejercen los pivotes -11-, que atraviesan los taladros -4- de ambas hojas de papel, así como los taladros correspondientes de la placa -5-.

25. Para retirar ambas hojas después de escritas (original y calco), bastará oprimir la palanca -10-, con lo que quedarán libres los pivotes -11- de aquellos ta-

11968

ladros, y hacer deslizar la corredera -7- hacia abajo. Ello dejará suelto el borde de ambas hojas -12- y -12'-, sobre las que podrá ejercerse una tracción hacia arriba, soltándose entonces la palanca -10-, no llegando, no obstante, a cerrarse la pieza -8- sobre el papel, por

5. no encajar con ningún orificio.

Prosiguiendo esta tracción, que, como es natural, irá dando lugar a la salida hacia arriba de las hojas y al mismo tiempo arrastrarán éstas consigo la continuación de las tiras, aparecerán sobre la plataforma -5- otras dos hojas nuevas, que al llegar a coincidir con sus respectivos taladros con los pivotes -11-, obligarán a ascender nuevamente la corredera hasta su posición máxima, en cuyo momento quedará inmovilizado el conjunto, adoptando una posición análoga a la presentada con las hojas anteriores. Estas, que se encontrarán totalmente fuera del aparato, podrán ser rasgadas mediante una tracción contra el borde superior de la corredera -7-, con lo que quedarán completamente desprendidas.

10.

15.

Como se comprende, esta operación podrá repetirse un número de veces igual al de hojas en zig-zag que se encuentran almacenadas en el fondo de la caja -1-, siendo los movimientos simples y seguros y no exigiendo esfuerzo alguno.

20.

La caja, según se ha dicho, podrá estar provista o no de tapa, y en el primer caso podrá disponerse en ésta un pequeño compartimiento -14-, donde podrán almacenarse las copias de las hojas ya cortadas.

25.

El número de copias a obtener podrá variar a voluntad, según se ha dicho, estando determinado por el número de tiras, entre las cuales deberán intercalarse los correspondientes papeles de calco.

5. Dentro de las líneas generales descritas, este aparato será susceptible de variaciones en sus tamaños, configuración y formas accesorias, materiales y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Aparato coprador automático portátil para la escritura de hojas o talones cuyo texto queda reproducido automáticamente por duplicado, triplicado o con el número de copias que se desee, que consiste esencialmente en una caja plana, de contorno preferiblemente rectangular, provista o no de tapa, en el fondo de cuya caja y entre unas guías laterales adecuadas quedan dispuestas dos o más tiras de papel plegadas conjuntamente en zig-zag y provistas a intervalos regulares de unos taladros, encima de las cuales va colocada una placa rígida para soporte de las hojas que se escriben, las que pasan sucesivamente de la parte inferior de dicha placa
- 15.
- 20.

11968

- a la superior por medio de la tracción que se ejerce sobre el extremo de la hoja, regulándose el deslizamiento de la misma gracias a una corredera capaz de desplazarse a lo largo de un marco y que está provista de dos pivotes susceptibles de encajarse con los taladros de las hojas y con otros taladros alargados formados sobre la placa soporte, de tal manera que haciendo oscilar la corredera y levantando los pivotes de la misma, pueden correr libremente las hojas, pero quedan detenidas automáticamente al alcanzar su posición de avance máximo, pudiéndose entonces rasgar la tira para separar las hojas escritas.

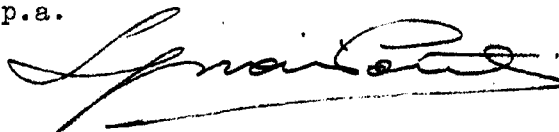
2. Aparato copiador automático portátil, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que entre cada dos hojas consecutivas de papel queda intercalada una hoja de papel transporte, fijada a los costados de la placa soporte y susceptible de cambiarse con facilidad.

3. Aparato copiador automático portátil.
20. La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 31 de agosto de 1945.

Agustín VIAR COSTA

p.a.



D. AGUSTIN VILAR COSTA.

11968

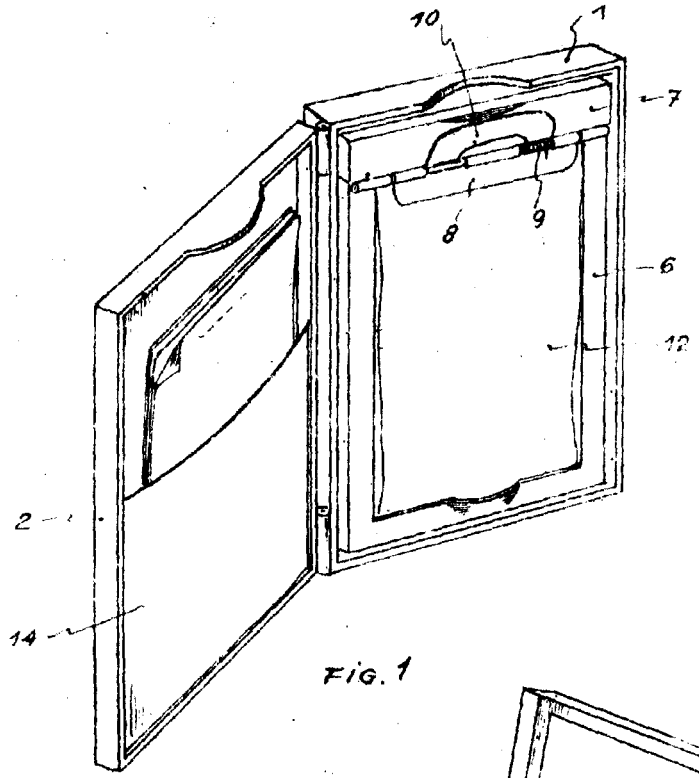


FIG. 1

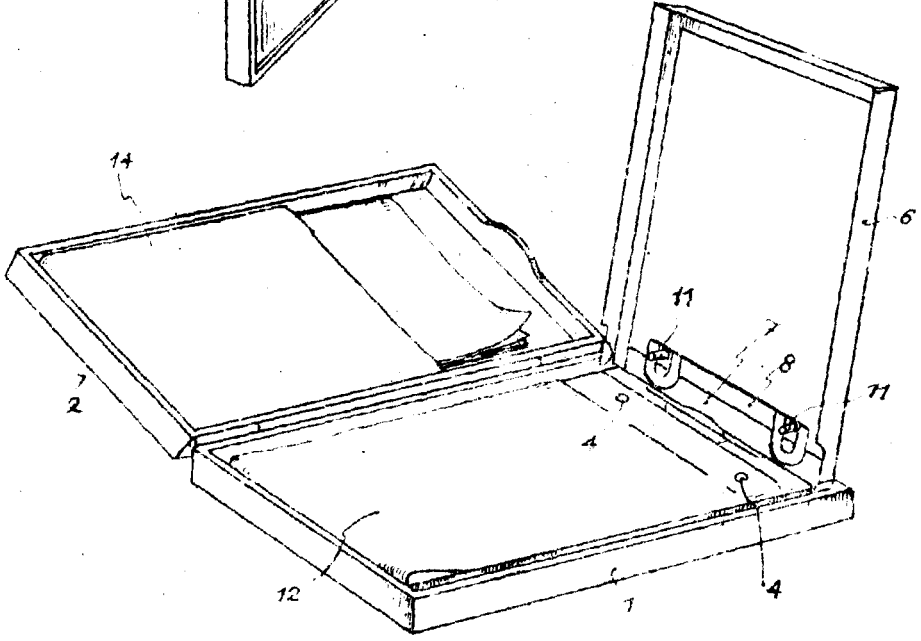


FIG. 2

BARCELONA, 31 AGOSTO DE 1945
AGUSTIN VILAR COSTA

PA
Agustín Vilar Costa

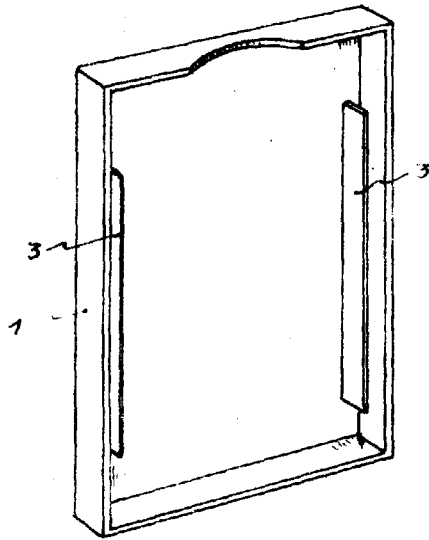


FIG. 3

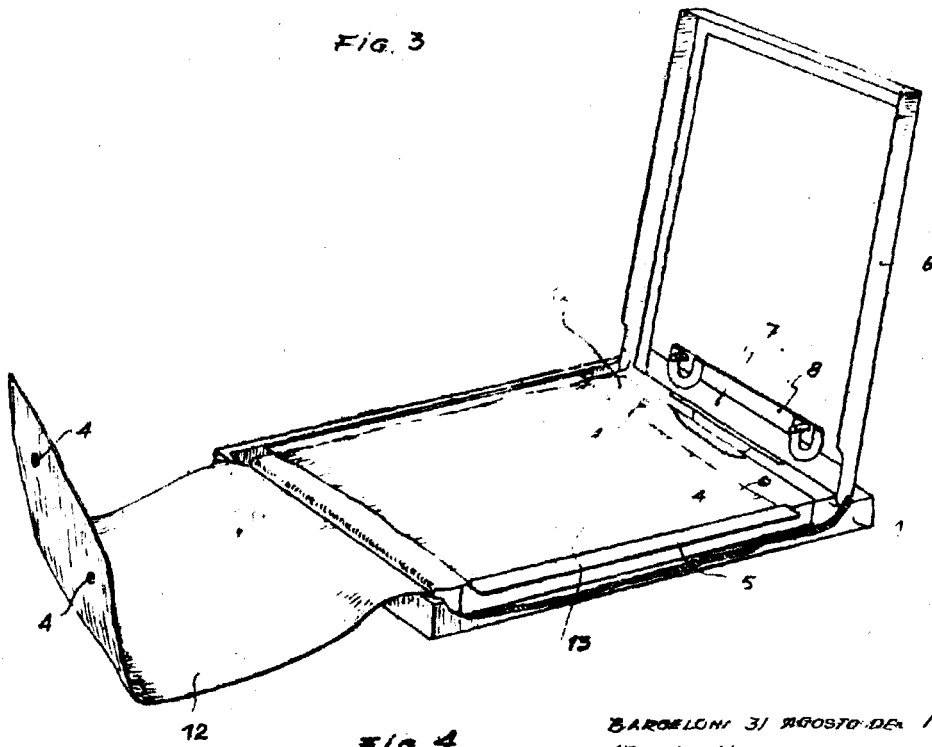


FIG. 4

BARCELONA 31 AGOSTO DEL 1945

AGUSTIN VILAR

11968

Agustín Vilar